



EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



CONSOLIDANDO
UN FUTURO
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Reporte
ejecutivo
2013



EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A., en armonía con su compromiso de protección al medio ambiente, presenta su Reporte Ejecutivo 2013 en un formato reducido. Este reporte se distribuye acompañado de un Cd que contiene la información completa de la Memoria Anual 2013.



CONSOLIDANDO
UN FUTURO
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Reporte
ejecutivo
2013







EL BROCAL

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Carta del Presidente

Señores accionistas:

El año 2013 estuvo marcado tanto por eventos predecibles como por algunas singulares sorpresas. Como era de esperar, Xi Jingping asumió la presidencia de China, cargo que probablemente ejercerá por una década; en EEUU, el presidente Barack Obama inició su segundo gobierno, postulando objetivos que se estrellaron contra un contexto político muy polarizado; en Alemania, la canciller Ángela Merkel fue elegida para presidir un histórico tercer mandato; y en América Latina, Michelle Bachelet fue elegida nuevamente como presidenta de Chile. También resultaban previsibles algunos fallecimientos relevantes como los de Nelson Mandela y Hugo Chávez. Y, en el lado de las sorpresas, el Papa renunció y un latinoamericano que tomó el nombre de Francisco fue elegido en su reemplazo; Irán eligió a un nuevo presidente menos intransigente; y el Rey Juan Carlos I enfrentó una crisis de confianza en una España afectada por un alto desempleo y reclamos secesionistas.



Durante el año en reseña, Egipto se despeñó en una aguda crisis política y Siria en una violenta guerra civil, en la cual el gobierno recurrió al uso de armas químicas prohibidas, registrándose más de 100,000 muertos. La maratón de Boston fue atacada por una bomba terrorista que pudo generar daños más serios. En el mundo de la ciencia, la confirmación del Bosón de Higgs hizo de 2013 un año emblemático de los notables avances que se vienen alcanzando. Y en el campo de la tecnología, el uso creciente de Big Data y la expansión de la robótica contribuyó a renovar muchos mercados y actividades productivas.

En todo el lustro pasado (2008-2013), la economía mundial ha venido registrando dos desarrollos paralelos: uno, un especial dinamismo en algunas economías emergentes como China e India que, por su relativo tamaño, resultaban funcionando como locomotoras del crecimiento global; dos, una recuperación desigual, lenta y frágil de la muy severa crisis financiera global que estallara en 2008. Así, en la gran mayoría de los países desarrollados, los estándares de bienestar aún no recuperan los vigentes antes de la crisis financiera.

La economía global no alcanzó el crecimiento que se preveía a inicios del año en reseña, pero a fines de 2013 el contexto era más optimista que al inicio. El FMI, trimestre a trimestre, procedió a ajustar a la baja sus proyecciones de crecimiento iniciales. Pero, en los últimos meses, la sensación dominante, especialmente en EEUU, pero también en Europa y Japón, era que lo peor de la crisis ya había pasado. Aunque todavía muchas de las economías desarrolladas requieren una reconstrucción más firme de sus sistemas bancarios y de sus cuentas fiscales, así como hacer frente a tasas de desempleo históricamente muy altas.

Por el contrario, en el año en reseña, el crecimiento de las economías emergentes -como China, India y Brasil- se atenuó. En China, el nuevo liderazgo procedió a reconocer la insostenibilidad de continuar con un modelo de crecimiento económico basado en una inversión de rentabilidad discutible en un contexto de condiciones financieras cambiantes. Durante 2013, el crecimiento chino fue de 7.7%, lo cual sigue siendo muy significativo en comparación con el de otros países, pero que no deja de ser la menor tasa registrada en dicho país en casi quince años. India tuvo también un crecimiento porcentual inferior al de años anteriores; su economía creció por debajo de 5% en 2013. África, en cambio, sí logró una tasa de crecimiento expectante en términos históricos, superior a 5%, que fue casi el doble de la correspondiente a América Latina en su conjunto, región que se vio afectada por los cambios comentados, por la disminución indicada en el crecimiento de la economía brasileña y por la renuencia en varios países a aplicar políticas y reformas económicas que estimularan una mayor competitividad.

En la gran mayoría de los países, la inflación se mantuvo baja, incluso al extremo de que las autoridades del FMI no han dejado de alertar sobre los posibles riesgos de una eventual deflación.

Puede afirmarse entonces que 2013 marca el fin de un lustro en el cual, para evitar un eventual colapso como consecuencia de la crisis financiera, las autoridades monetarias mantuvieron la liquidez en sus máximos históricos y las tasas de interés en valores virtualmente negativos, lo cual contribuyó a una apreciación en el valor de algunos activos. A partir de 2014, se vislumbra una nueva etapa más compleja, con una nueva autoridad en la Reserva Federal de EEUU que procederá a retirar gradualmente los estímulos para que la liquidez se ajuste mejor a la demanda real de dinero, lo que generaría un alza bastante generalizada en las tasas de interés. Con ello, los precios de los activos volverán a quedar definidos más por sus fundamentos económicos que por los movimientos especulativos.

La inminencia de esta transición hizo de 2013 un año de ajustes muy significativos para las empresas productoras de materias primas en general y para la minería mundial, en particular. Especialmente si se comparan sus precios e ingresos con los correspondientes a la década previa, cuando la demanda por metales sobrepasaba la oferta en una dinámica de capital abundante aunque costos productivos crecientes. Como consecuencia de este nuevo entorno, las cotizaciones de los principales metales cayeron significativamente en un contexto

muy volátil. Así, respecto de los precios a inicios de 2013, el precio del oro cayó 28% durante el año y cerró a USD 1,200 la onza; la plata cayó 36% a USD 19 la onza; el cobre cayó 7% a USD 3.35 la libra. Otros metales como el estaño, el plomo y el zinc, aunque también registraron caídas en sus cotizaciones, las mismas se mantuvieron en un rango más razonable respecto de los ejercicios anteriores.

Durante el año en reseña, la economía peruana creció en 5%, después de haber crecido a una tasa promedio superior a 7% durante los tres años previos. Cabe señalar que el ritmo de crecimiento de la inversión privada se redujo significativamente respecto del promedio vigente en el trienio anterior. Este ajuste en el dinamismo de la inversión se debió, principalmente, a una menor confianza en el sector empresarial para invertir como consecuencia, tanto del cambio en el contexto internacional como al deterioro del clima para los negocios en el mercado local. Si en los últimos años la inversión minera fue la más dinámica, en los próximos ejercicios resaltará la inversión en proyectos de infraestructura en transporte y telecomunicaciones.

La producción minera creció 2%, impulsada principalmente por la mayor extracción de cobre (6%) y zinc (5%). El crecimiento se vio particularmente afectado por la caída en la producción de oro (-4%).

Las exportaciones alcanzaron cerca de USD 41 mil millones, 10% menos que en el 2012. Esta caída, la segunda consecutiva desde el récord alcanzado en el 2011, se debió a un menor valor de las exportaciones mineras (-12% respecto del 2012). Las exportaciones no tradicionales ascendieron a USD 11 mil millones, nivel ligeramente inferior al del 2012. Este ajuste se debió al deterioro en la demanda de economías latinoamericanas como Venezuela, Brasil y Argentina, lo que originó una fuerte caída en las exportaciones de textiles y otros productos industriales.

Todo ello indujo a que el déficit en cuenta corriente en 2013 aumentara a 5.4% del PBI, que compara con 3.2% correspondiente a 2012. A pesar de que dicho déficit es el mayor de los últimos 15 años, aún no es del todo preocupante porque está financiado por capitales de largo plazo como los destinados a grandes proyectos de inversión.

Las cuentas fiscales se mantuvieron con un saldo favorable. Entre las economías emergentes, fue la peruana una de las pocas en alcanzar este equilibrio, aunque el FMI ha insistido en la conveniencia de establecer un fondo contingente que sirva de seguro ante eventuales desastres naturales que podrían afectar al Perú en cualquier momento. La tasa de cambio durante 2013 se devaluó en casi 10% con una mayor volatilidad que en el año anterior cuando se apreció en 5%. A lo largo del año, respecto del dólar, el sol tuvo una evolución menos volátil y similar a la del peso chileno y colombiano. En cambio, el real brasileño registró una devaluación de 15% con alta volatilidad. De otro lado, el peso mexicano apenas se devaluó 3%. Las reservas internacionales del Banco Central, a fines de 2013, alcanzaron US\$66 mil millones, equivalente a 19 meses de importaciones.

Reconociendo los méritos de la política macroeconómica general del gobierno, algunas señales confusas vinculadas a algunas políticas sectoriales generaron preocupación. La intervención estatal aumentó y se notó descoordinación entre las autoridades, así como una burocratización creciente. En varios de los rankings internacionales, el Perú perdió algunos puestos respecto de su posición comparativa con respecto a lo favorable de su clima para los negocios. Ante esta situación, sin embargo, se lograron algunos avances como la reglamentación de las Asociaciones Pública Privadas y de Obras por Impuestos que podría permitir en los próximos años una mejor colaboración entre el sector privado y el Estado.

En octubre de 2013, el gobierno convocó a César Villanueva como Premier en reemplazo de Juan Jiménez. Sin embargo, en el nuevo y cuarto gabinete, la única otra cara nueva correspondió al ministro de Educación Jaime Saavedra. A fines del año en reseña, no era muy claro el significado diferencial del cuarto gabinete respecto del anterior.

El Congreso, después de dos años, procedió a elegir a sus representantes en el directorio del Banco Central de Reserva, pero aún no ha avanzado en nombrar a los vocales del Tribunal Constitucional ni al Defensor del Pueblo, carencias que perjudican severamente la imagen institucional del Perú.

Al cierre del año en reseña, el Perú y Chile se encontraban a la espera del fallo de la Corte Internacional de La Haya sobre su delimitación marítima. El fallo se dictó el lunes 27 de enero pasado y es de esperar que el mismo permita una creciente integración entre los dos países.

Para El Brocal, 2013 resultó un año complejo debido a diversos factores. Entre ellos, el retraso en la culminación del programa de expansión de operaciones a 18,000 TMD, el aumento en su presupuesto, la caída del precio de los metales, principalmente del cobre, tanto como las menores leyes de los minerales, impactaron en los Estados Financieros y en el flujo de caja de la empresa.

Las ventas netas del año alcanzaron USD188 millones, cifra inferior en 30% a la del año anterior. La causa fue una menor producción de concentrados debido a menores leyes del mineral. Adicionalmente, dado que la producción estuvo compuesta por un mayor volumen de cobre y un menor volumen de zinc, los ingresos se vieron afectados por el menor precio del cobre.

A pesar de que hubo un estricto control de costos, el costo directo de producción subió aproximadamente 3.5%. Un aumento en la depreciación y amortización, como consecuencia de que las canchas de relave 6 y 7 culminaron su operación, incrementó significativamente el costo de producción. Por otra parte, el costo de ventas sí fue 12% menor aproximadamente, por las variaciones de inventario y también porque no hubo necesidad de comprar concentrados, como ocurrió el año anterior.

El cobre representó el 68% del valor liquidado; el zinc, 17%; el plomo, algo más de 14%. La caída fuerte se dio en el concentrado de plata, que se redujo de 10% a menos de 1%, tanto por problemas metalúrgicos como por la caída en el precio de ese metal. Cabe resaltar que los concentrados de cobre que produce la empresa pertenecen al mercado mundial de cobre complejo, el mismo que se está volviendo crecientemente competitivo debido a las nuevas producciones que están apareciendo y los pocos destinos en los que se puede procesar este material. Por esta razón, la gerencia tuvo que realizar un gran esfuerzo para incrementar en 17% el volumen de ventas.

El gasto de ventas creció a causa del mayor volumen de concentrados de cobre, un buen porcentaje del cual se exporta en contenedores, lo que afectó principalmente los primeros tres trimestres del año. Por otro lado, los gastos generales y de administración disminuyeron 19% gracias a un estricto control de los mismos, al mejor tipo de cambio y al no pago de dieta a los miembros del Directorio.

En agosto del 2013, enfrentada a una perspectiva negativa para los precios del cobre, la empresa realizó operaciones de cobertura con el fin de reducir la volatilidad de los flujos de caja, desde septiembre de 2013 hasta diciembre de 2014. Esta decisión fue revisada y aprobada por el Directorio.

El resultado final del ejercicio fue una pérdida neta de USD 7.7 millones, cifra que contrasta con los USD 27.1 millones de utilidad neta obtenidos el año anterior. A pesar de que los gastos operativos fueron menores en USD 17.0 millones, ello no fue suficiente para contrarrestar la menor utilidad bruta que se generó el año.

Durante el año 2013, El Brocal disminuyó drásticamente su programa de exploraciones en áreas no operativas. En tales labores invirtió USD 5.2 millones, monto muy inferior al del 2012, que fue USD 18.4 millones. Las actividades en los proyectos de Marcapunta Oeste y San Gregorio fueron mínimas, así como también en la Unidad Minera de Colquijirca en Pasco; el proyecto Yanamina-Millocucho en la zona de Santa Bárbara, y en los prospectos del resto de las propiedades en Huancavelica.

En setiembre del 2012 se produjo en San Gregorio la interrupción de la segunda etapa del programa de perforación, por lo que en el 2013 se realizaron estudios geológicos, geotécnicos e hidrológicos de los 20,464 metros de sondajes realizados anteriormente. Las conversaciones con la Comunidad Campesina de Vicco fueron retomadas, pero no se pudo lograr un nuevo acuerdo que permitiera reactivar el programa hasta alcanzar las 200 plataformas de perforación diamantina. La información recogida a la fecha ratifica buenas expectativas para este proyecto.

En cuanto al prospecto Yanamina – Millocucho, se continuó con el cartografiado geológico y el muestreo geoquímico de superficie en la zona de mineralización polimetálica. Ademáis, se ha logrado que el Ministerio de Energía y Minas apruebe el Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIAsd) para un programa de perforación de 21,500 metros, así como también que la Administración Local del Agua (ALA) Huancavelica autorice el uso de aguas en este programa. Actualmente se encuentra pendiente, de parte de la Dirección General de Minería (DGM), la caracterización de la Comunidad Campesina de Santa Bárbara como pueblo indígena o no y la posible afectación de sus derechos colectivos por la actividad de exploración del proyecto.

De otro lado, el proyecto de ampliación a 18,000 TPD, objetivo planteado desde hace varios años, se culminará en el primer trimestre del 2014. Cabe destacar la importancia de este hecho para el futuro de la empresa, puesto que nos dará la capacidad para procesar un volumen importante de mineral, aun cuando con menores leyes. Este proyecto había registrado retrasos en sus diferentes etapas de negociación, compra, ingeniería, construcción y montaje, lo que complicó la gestión durante el año. Ante el mayor presupuesto del proyecto y la caída en los precios de los metales, nos vimos en la necesidad de gestionar un financiamiento bajo la modalidad de retroarrendamiento financiero (leaseback) por USD 180 MM de dólares. Esta operación, realizada con el Banco de Crédito del Perú (BCP), es la de mayor monto ejecutado en el Perú. Adicionalmente, en Junta General de Accionistas, se solicitó un aporte de capital de USD 70 MM, el mismo que ha sido totalmente suscrito por los accionistas, lo que demuestra su confianza en el futuro de la empresa.

El proyecto Transportadora Callao, donde El Brocal tiene una participación accionaria del 8%, ha experimentado retrasos. Se espera que dicho proyecto, que permitirá el transporte y carga de concentrados en el puerto del Callao mediante una faja transportadora entubada, concluya en el primer trimestre del 2014.

En nombre del Directorio, quiero agradecer la colaboración de todos los ejecutivos, funcionarios, empleados y obreros de la empresa, así como la confianza depositada en nosotros por los señores accionistas.

Atentamente,



Felipe Ortiz de Zevallos
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO





EL BROCAL

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Perfil
corporativo



El 7 de mayo de 1956, en la ciudad de Lima, se constituyó con plazo indeterminado de operación la Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante "El Brocal") la cual es una empresa minera, dedicada a la extracción, concentración y comercialización de minerales polimetálicos: zinc, plomo, cobre y plata. La empresa realiza sus operaciones en las Unidades Mineras de Colquijirca y la planta concentradora de Huaraucaca, localizadas en el distrito de Tiryahuarco, provincia de Pasco, departamento y región de Pasco. Sus oficinas administrativas están localizadas en el distrito de San Isidro, Lima-Perú.

El Brocal explota dos minas contiguas: Tajo Norte, operación a tajo abierto que produce minerales de plata, plomo, zinc y cobre; y Marcapunta-Norte, mina subterránea que produce minerales de cobre. El mineral extraído se procesa en dos plantas concentradoras, que actualmente cuentan con una capacidad instalada de tratamiento de 11,235 toneladas métricas por día. El Brocal cuenta asimismo con toda la infraestructura asociada requerida, como centrales hidroeléctricas, sub estaciones, talleres, almacenes, canchas de relaves, planta de tratamiento de aguas ácidas, viviendas y oficinas administrativas.

VISIÓN

El Brocal es una empresa minero metalúrgica moderna, que opera con rentabilidad en sus inversiones; cuenta con amplios recursos y reservas de mineral que garantizan su sostenibilidad y crecimiento en el mediano y largo plazo, en base a nuevas operaciones mineras que opera con responsabilidad para con su entorno.

MISIÓN

Producir concentrados minerales y metales, garantizando la creación de valor para los accionistas. Realizar actividades de exploración, asegurando la continuidad del proceso de explotación del mineral, generando oportunidades de desarrollo para nuestros colaboradores y las comunidades del entorno. Mantener el compromiso de operar y desarrollar nuestros proyectos con innovación, eficacia, seguridad, responsabilidad social y ambiental y buen gobierno corporativo.

VALORES

» Integridad

Para que nuestras acciones se desarrolle con entereza moral y probidad.

» Respeto

Para afianzar nuestra relación con los grupos de interés y velar por la preservación del medio ambiente.

» Lealtad

Para afirmar nuestro compromiso con la empresa y sus integrantes.

» Laboriosidad

Para realizar las tareas con esmero y hacer algo más que cumplir con lo imprescindible, lo obligatorio o lo mínimo necesario.

» Honestidad

Para comportarnos y expresarnos con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.

» Transparencia

Para informar de manera objetiva y oportuna acerca de nuestras actividades.

» Solidaridad

Para coadyuvar al desarrollo sostenible del entorno.



EL BROCAL

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



AMPLIACION
DE OPERACIONES
Planta de Chancado
Primario

Resultados económicos financieros

Como resultado del ejercicio 2013 se obtuvo una pérdida neta de USD 7.7 millones; a diferencia de lo ocurrido en el año 2012, en el que hubo una utilidad neta USD 27.1 millones.

Las ventas con liquidaciones provisionales y finales en el 2013 ascendieron a USD 191.5 millones, importe que se vio disminuido en USD 3.8 millones, por concepto de provisiones contables de ajuste de precios. Este descenso se vio resarcido parcialmente por el resultado positivo de USD 662 mil en las operaciones de cobertura, con lo cual se llegó a ventas netas de USD 187.7 millones. El año anterior las ventas netas ascendieron a USD 268.4 millones, lo que implica una disminución de 30% en el 2013.

El volumen de venta de concentrados fue de 178,894 TMS en el 2013, lo que representa una disminución del 8% respecto del año anterior, como consecuencia de una menor producción causada por menores leyes del mineral y por un mayor procesamiento de mineral de cobre en lugar de plomo/zinc.



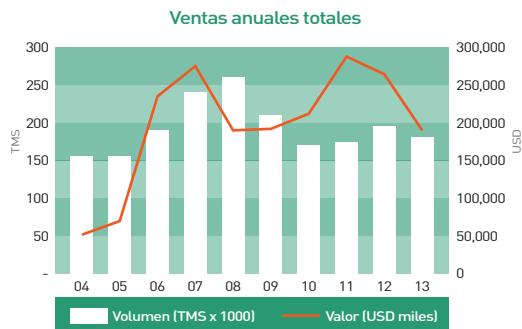
En 2013 las ventas netas no han generado rentabilidad, en tanto que el año anterior estas generaron una rentabilidad de 9.1%. Dicha situación se explica por la caída de la cotización del cobre y las menores leyes en el mineral de zinc y plata.

CAPITAL, FINANCIAMIENTO Y PLAN DE INVERSIONES

Continuando con el plan de inversiones, en el 2013 se desembolsaron USD 178.5 millones en el proyecto de ampliación de operaciones. La inversión acumulada a la fecha asciende a USD 443.7 millones.

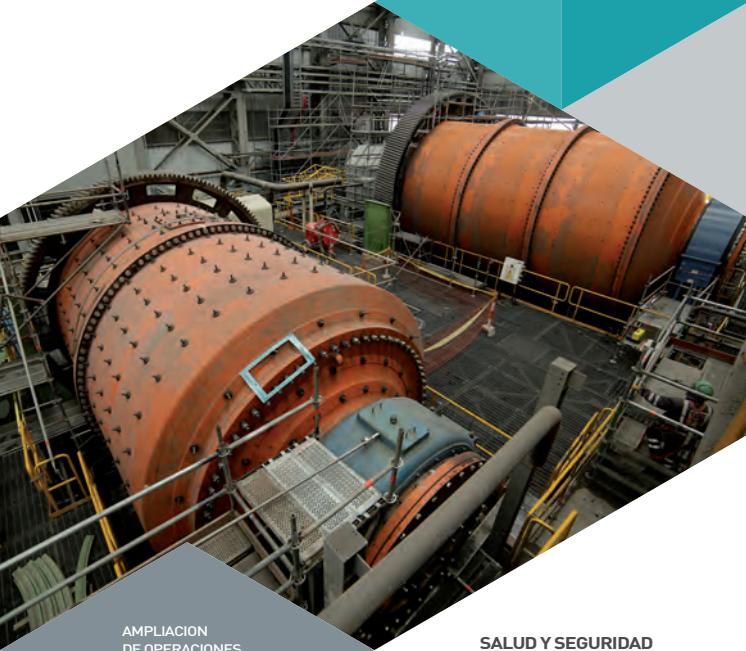
Adicionalmente se invirtieron USD 37.1 millones en compra de activos para las operaciones normales.

La empresa mantuvo los trabajos de exploración en zonas no operativas, aunque a un ritmo mucho menor al de 2012. Estos gastos, efectuados principalmente en los proyectos Marcapunta Oeste, San Gregorio y Yanamina, entre otros, ascendieron a USD 5.2 millones.





EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



AMPLIACION
DE OPERACIONES
Círculo de Molienda

SALUD Y SEGURIDAD

Durante el 2013 se puso especial énfasis en la aplicación de herramientas preventivas de gestión de riesgos, tales como inspecciones programadas y no programadas de seguridad, observación planeada de tareas (OPT) y, principalmente, reporte de riesgos. Estas herramientas permitieron identificar, evaluar y controlar los riesgos potenciales en las áreas de trabajo en forma proactiva, con el fin de prevenir la ocurrencia de eventos no deseados. De igual forma, se continuó con la concientización de los colaboradores en aspectos de seguridad y salud ocupacional, incidiendo siempre en el concepto de que la seguridad es un valor.

No obstante, en el periodo que aquí se reseña ocurrieron 9 accidentes incapacitantes, 16 accidentes triviales y 36 incidentes. Los índices de frecuencia, severidad y accidentabilidad de estos eventos fueron muy inferiores a los del 2012.

Dado que los accidentes derivaron mayoritariamente de actos inseguros de nuestros colaboradores, en el mes de mayo se inició la implementación de un

Informe de operaciones

Indicadores de accidentes



Programa de seguridad basada en el comportamiento, a cargo de la empresa Du Pont, con el fin de reforzar el comportamiento seguro del personal y fortalecer el Sistema de Gestión de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (SIGMASS).

En 2013 se obtuvo también la recertificación, por tres años, del Sistema de Gestión de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (SIGMASS).

ASUNTOS AMBIENTALES

Durante el año 2013 se continuaron los programas de aseguramiento de la calidad ambiental mediante el manejo de las actividades de remediación y cumplimiento del plan de cierre.

Inversiones en el Programa de Gestión Ambiental (USD miles)

Actividades	2013	2012	1998-2011	Total
Manejo de residuos sólidos	548	431	792	1,771
Monitoreo y control de aguas	69	222	1,081	1,372
Tratamiento de aguas	397	175	4,067	4,639
Plan de cierre	346	425	3,048	3,819
Monitoreo efectos ambientales	0	0	599	599
Fiscalización ambiental	48	35	306	389
Otros	128	225	1,070	1,423
Total	1,536	1,513	10,963	14,012

EXPLOTACIÓN MINERA A Tajo Abierto: MINA Tajo Norte

Durante el año, las operaciones de minado estuvieron concentradas en el desbroce de los flancos Chocayoc, Mercedes, Principal, Llave y la Pampa, en los cuales se extrajeron 6'157,438 BCM de material estéril in situ, y otros 559,587 in pit, para descubrir y explotar 1'343,659 TMS de mineral.



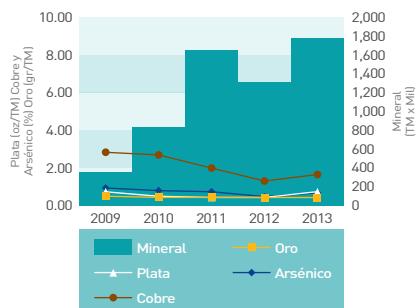
Indicadores de producción de mineral: plomo y zinc

	Unidad	2013	2012	2011	2010	2009
Mineral	TMS	1,688,658	1,905,685	1,243,756	2,654,651	1,785,392
Ag	OZ/TM	1.49	2.22	3.30	2.50	3.20
Pb	%	0.99	0.89	1.00	1.00	2.00
Zn	%	2.33	2.70	2.00	2.80	5.60
Desmonte	TMS	15,917,434	16,930,555	26,760,888	25,932,543	18,841,932
Ratio Desbroce		11.85	14.14	21.50	9.77	10.55

Producción de mineral Plomo-Zinc



Producción de mineral Cobre



EXPLORACIÓN SUBTERRÁNEA: MINA MARCAPUNTA NORTE

La explotación del yacimiento Marcapunta Norte se viene realizando con el método *sub level stoping* desde el año 2010, lo cual permite una producción masiva.

Indicadores de producción de mineral: cobre

	Unidad	2013	2012	2011	2010	2009
Mineral	TMS	1,764,223	1,344,472	1,650,729	840,067	352,439
Ley: Ag	oz/TM	0.59	0.38	0.37	0.53	0.69
Cu	%	1.74	1.41	2.04	2.54	2.75
Au	gr/TM	0.35	0.38	0.42	0.49	0.54
As	%	0.54	0.41	0.59	0.79	0.92

CONCENTRACIÓN DE MINERALES

El complejo metalúrgico en Huarauca benefició un total de 3'244,739 TMS de mineral: el 39% correspondió a minerales de plomo-zinc (Tajo Nortel), el 58% a minerales de cobre (Marcapunta Norte/Tipo I), y un 3% a minerales Tipo II.

Balance metalúrgico: circuito plomo-zinc

Producto	Unidad	2013	2012	2011	2010	2009
Mineral de cabeza						
Producción	TMS	1,268,781	1,689,846	842,805	1,043,740	1,760,046
Ley: Ag	oz./TM	1.41	1.32	2.93	2.65	3.22
Pb	%	1.22	1.10	1.69	1.69	1.90
Zn	%	2.96	2.93	3.89	4.70	5.33
Concentrado de plomo						
Producción	TMS	17,698	20,945	17,532	23,427	38,789
Ley: Ag	oz./TM	42.62	42.97	72.16	50.75	54.03
Pb	%	50.85	50.87	53.98	49.85	51.91
Concentrado de zinc						
Producción	TMS	48,212	66,737	46,388	69,830	133,644
Ley: Ag	oz./TM	8.85	7.64	13.18	10.35	11.46
Zn	%	49.85	49.85	50.78	50.69	50.65



Balance metalúrgico: circuito cobre

Producto	Unidad	2013	2012	2011	2010	2009
Mineral de cabeza						
Producción	TMS	1,880,690	1,853,310	1,779,696	858,794	348,731
Ley: Ag	oz./TM	0.54	0.42	1.15	1.17	0.67
Cu	%	1.68	1.41	1.61	2.30	2.75
Au	gr./TM	0.35	0.38	0.33	0.44	0.54
Concentrado de cobre						
Producción	TMS	106,340	88,553	98,608	64,087	29,927
Ley: Ag	oz./TM	5.67	4.76	10.50	9.49	5.67
Cu	%	25.55	25.73	24.13	26.48	27.56
Au	gr./TM	2.69	3.59	2.68	2.69	3.34



Balance metalúrgico: mineral tipo II			
Producto	Unidad	2013	2012
Mineral de cabeza: Mineral tipo II			
Producción	TMS	95,268	285,100
Ley:	Ag	Oz/TM	6.75
	Pb	%	0.95
	Zn	%	1.26
	Cu	%	0.64
Concentrado Bulk-Ag			
Producción	TMS	3,800	12,989
Ley:	Ag	Oz/TM	41.70
	Cu	%	7.09
	Pb	%	6.48
	Zn	%	10.07
			12.94
			11.03

Generación, compra y consumo de energía						
Indicador	Unidad	2013	2012	2011	2010	2009
Mineral tratado	TMS	3,244,739	3,828,256	2,622,501	1,902,534	2,108,777
Generación propia						
C.H. Jupayagra Kwh.		10,765,417	9,456,786	9,411,764	5,628,585	10,863,640
C.H. Rio Blanco Kwh.		7,678,605	8,166,825	6,823,853	2,052,494	6,950,266
Sub Total		18,444,022	17,623,611	16,235,617	7,681,079	17,813,906
Compra de energía						
San Gabán Kwh.		131,316,609	130,384,844	119,646,738	82,288,585	56,266,918
Total general		149,760,631	148,008,455	135,882,355	89,969,663	74,080,824
Factor consumo Kwh./general	TMS	40.47	43.90	52.35	43.45	35.13
Factor consumo Kwh./planta	TMS	32.00	33.77	40.38	33.22	26.46

COSTOS OPERATIVOS

El costo total por tonelada de mineral tratado en las plantas concentradoras durante el ejercicio 2013 ascendió a USD 53.74, mientras que el *cash cost* fue de USD 34.42. En el 2012, el costo total fue de USD 41.62 y el *cash cost* de USD 27.99.

El incremento que se observa en el costo total y el *cash cost* del 2013 se debe principalmente al mayor gasto de amortización por las canchas de relave 6 y 7; así como al menor volumen de mineral beneficiado en la planta concentradora, con relación al año anterior.

En cuanto al programa de ampliación de operaciones, en el 2013 se continuó incrementando el desbroce de material estéril en la mina del Tajo Norte, de donde se extrajeron 15.9 millones de toneladas de material estéril para acceder al cuerpo mineralizado. El año anterior se extrajeron 16.9 millones.

Naturaleza de gasto	2013 USD / TMS	2012 USD / TMS	2011 USD / TMS	2010 USD / TMS
Servicio terceros - producción	22.93	18.78	25.61	18.83
Insumos y repuestos	8.74	6.91	9.19	7.26
Mano de obra	2.56	2.15	2.74	2.97
Gastos diversos de gestión	0.19	0.15	0.06	0.01
CASH COST (USD / TMS)	34.42	27.99	37.60	29.07
Desmonte diferido	8.34	6.74	10.71	18.88
Depreciaciones y amortizaciones	10.98	6.89	4.83	3.61
COSTO TOTAL USD / TMS	53.74	41.62	53.14	51.56





EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Exploraciones,
reservas y
recursos

RESERVAS Y RECURSOS MINERALES

TAJO NORTE

MINTEC actualizó los recursos minerales del Tajo Norte-La Llave, siguiendo la norma internacional conocida como código JORC (Australian Joint Ore Reserves Committee). Para ello, tomó en cuenta toda la información existente a la fecha, por lo que los recursos son los siguientes:

Tajo Norte				
Recursos minerales				
Recursos	TMS	Ag [oz/TM]	Pb (%)	Zn (%)
Medidos + indicados	12'758,675	0.14	0.32	1.23
Inferidos	14'988,517	0.71	0.57	1.91
Total recursos:	27,747,192	0.45	0.46	1.60



Sobre esta base y tomando solamente los recursos medidos + indicados, los parámetros económicos y los precios de los metales brindados por la empresa, MINTEC actualizó las reservas de mineral. Su cálculo estableció el diseño de un límite final para el tajo, dentro del cual se declararon las reservas para el año 2014, que son las siguientes:

Tajo Norte Reservas probadas-probables				
Reservas	TMS	Ag [oz/TM]	Pb (%)	Zn (%)
Reservas 2013	45'926,000	0.92	0.86	2.53

MARCAPUNTA - NORTE

Debido al programa de ampliación de la producción de cobre en Marcapunta Norte, se dio inicio a un programa de exploración mediante sondajes diamantinos en el interior de la mina, en la parte sur del yacimiento, aprovechando las labores abiertas. La finalidad fue recategorizar una parte de los recursos inferidos -a medidos e indicados- para poderlos pasar a reservas. En el año 2013 se avanzaron 1,466.60 metros. Asimismo, en noviembre de 2013 se aprobó el EIA para la perforación diamantina de superficie, la cual se inició en diciembre de 2013 y realizó un avance de 636.6 metros, el mismo que continuará durante el año 2014.

MINTEC efectuó el estimado de recursos de Marcapunta Norte mediante un modelo de bloques, siguiendo la norma internacional Código JORC (*Australian Joint Ore Reserves Committee*), para lo cual tomó en cuenta toda la información existente a la fecha. Los recursos actualizados son los siguientes:

Marcapunta Norte Recursos minerales					
Recursos	TMS	Cu (%)	Au [gr/TM]	Ag [oz/TM]	As (%)
Medidos + indicados	485,364	2.00	0.38	0.52	0.60
Inferidos	33'741,451	1.57	0.43	0.67	0.54
Total recursos:	34'226,815	1.58	0.43	0.66	0.54

Basados en este cálculo de recursos y tomando solamente los recursos Medidos + Indicados, con los parámetros económicos y con los precios de los metales brindados por la empresa, MINTEC en el año 2014 actualizó las reservas de mineral obteniendo el siguiente tonelaje:

Marcapunta Norte Reservas probadas probables					
Reservas	TMS	Cu (%)	Au [gr/TM]	Ag [oz/TM]	As (%)
Manto + brecha	23'052,000	2.26	0.40	0.60	0.60

MARCAPUNTA - OESTE

En años anteriores al 2013 se realizaron avances en labores subterráneas de exploración. Las mismas se iniciaron desde una rampa principal ubicada en la zona central del yacimiento. Las labores parten desde superficie (cota 4,196 m.s.n.m.) y han llegado hasta la cota 3,988 m.s.n.m. La mineralización de sulfuros empieza aproximadamente desde la cota 4.082 m.s.n.m. y va hasta el fondo de la rampa. La mineralización continúa y, según el modelo, debe llegar aproximadamente hasta la cota 3,900 m.s.n.m.



Reporte
ejecutivo
2013

La información proporcionada por los sondajes realizados en campañas anteriores permitieron estimar recursos con un *cut-off* de 0.5% para el cobre. Ello nos ha permitido definir mejor el yacimiento y clasificar la mena, basados en el contenido del cociente Cu/As.

El inventario de recursos minerales fue revisado por AMEC (año 2,009) según el código JORC (*Australian Joint Ore Reserves Committee*), y no ha variado en el año 2013.

Marcapunta Oeste Recursos minerales (Cut Off 0.5 % Cu)				
Recursos	TMS	Cu (%)	Au (gr/TM)	As (%)
Zona de calcosita	17'671,223	1.45	0.34	0.059
Zona de enargita	31'304,129	1.24	0.74	0.379
Zona mixta	26'705,028	1.12	0.59	0.152
Recursos de cobre	75'680,380	1.25	0.60	0.224

En el año 2013 se inició una revisión geológica de los recursos estimados, especialmente de los recursos no arsenicales, que determinó que la mineralización está asociada a varios tipos de calcosita (primaria y secundaria) y a diferentes tipos de litología.

PROYECTO SAN GREGORIO

Se realizaron trabajos de logeo geológico y geotécnico en gabinete, y se llevó a cabo la extracción de muestras para diversos ensayos. Los logeos geotécnicos fueron revisados por el laboratorio Piteau; y los ensayos químicos de las muestras fueron realizadas por los laboratorios ActLab y ALS Perú. Los trabajos de controles de calidad (QAQC) fueron supervisados por Amec.

Se realizó un nuevo inventario de recursos minerales que incorporó la información de 59 sondajes realizados, con una longitud total de 15,975 metros y 10,200 metros ensayados. El nuevo inventario de recursos incluye 138 perforaciones con una longitud total de 37,907 y 24,039 metros ensayados.

San Gregorio Recursos minerales				
Recursos	TMS	Ag (oz/TM)	Pb (%)	Zn (%)
Recursos de zinc	79'933,811	0.308	1.528	5.223

Al cierre del ejercicio, continúan las conversaciones con la Comunidad Campesina de Vicco para proseguir con la ejecución de la segunda etapa de exploraciones, hasta alcanzar las 200 plataformas de perforación diamantina y circulación reversa.

PROYECTO HUANCAYELICA

Se continuó con el cartografiado geológico y muestreo geoquímico de superficie en la zona del área prospectiva en mineralización polimetálica denominada Prospecto Yanamina – Millocucho. La información se encuentra en evaluación.

El Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIAAsd) para un programa de perforación diamantina que consiste en 60 sondajes, para una longitud total de 21,500 metros, fue aprobado en setiembre. La autorización de la ALA Huancavelica para el uso de aguas en las perforaciones fue aprobada en noviembre. Actualmente se encuentra pendiente de aprobación en la Dirección General de Minería (DGM) el expediente para iniciar las actividades de exploración correspondientes al proyecto de exploración minera Yanamina.

Asimismo, el programa de prospección en las zonas aledañas continúa en proceso de evaluación. Se tiene previsto realizar trabajos de cartografiado geológico, prospección geofísica y geoquímica.





EL BROCAL

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Programa de ampliación de operaciones

Continúan los trabajos de construcción y montaje de los proyectos de ampliación de operaciones, para elevar la producción y capacidad de tratamiento de 10,000 a 18,000 TMD. Se espera poner en marcha la nueva infraestructura el segundo trimestre del 2014.

PLANTA CONCENTRADORA (PLANTA 2) - SEGUNDA FASE

1. **Nuevo sistema de chancado, lavado y faja transportadora - 18,000TMD:** durante el año 2013 se concluyeron las obras civiles principales y se inició el montaje de estructuras y equipos de la planta de chancado primario, faja transportadora, planta de lavado, chancadoras secundaria y terciaria, y subestaciones eléctricas. Están programados para el primer trimestre del año 2014 los trabajos de instalaciones eléctricas, instalación de instrumentos, comisionamiento, y puesta en marcha de todo el sistema.

2. Molienda y flotación - 8,000 TMD: en 2013 se culminaron las obras civiles de los circuitos de molienda y flotación y se inició el montaje de estructuras y equipos. Se continuó con el montaje de equipos del área de molienda y se inició el montaje de estructuras y equipos del área de flotación. Paralelamente, se empezaron a trabajar las instalaciones eléctricas en ambas áreas. Se tiene previsto concluir con las instalaciones eléctricas, comisionamiento y puesta en marcha de los dos circuitos el primer trimestre del año 2014.

3. Presa de relaves Huachuacaja: en el segundo semestre del año 2013 se concluyó la construcción de la presa de relaves, pero continúan las obras complementarias y el montaje de equipos y tuberías del espesador de relaves. Para el primer trimestre del año 2014, está programado el comisionamiento y puesta en marcha del espesador de relaves.

4. Línea de alta tensión de 138 KV: en el segundo semestre del año 2013 se concluyó la instalación de 40 torres de alta tensión. Está en proceso el tendido de cables. El mes de enero de 2014 se puso en servicio la línea de transmisión de 138 KV.

Programa de ampliación Cronograma 2014

Primer trimestre Culminación de proyecto

SISTEMA DE CHANCADO Y TRANSPORTE

1. Concluir con las instalaciones eléctricas y de instrumentos en el área de chancado primario, fajas, lavado, chancado secundario y terciario.
2. Pre comisionamiento y comisionamiento
3. Inicio del proceso de puesta en marcha

SEGUNDA FASE PLANTA CONCENTRADORA - 11,000 TMD

1. Concluir con las instalaciones eléctricas y de instrumentos en el área de molienda y flotación
2. Pre comisionamiento y comisionamiento
3. Inicio del proceso de puesta en marcha

PRESA DE RELAVES HUACHUACAJA

1. Se culminará con el montaje electromecánico del sistema de espesamiento.
2. Pre comisionamiento y comisionamiento
3. Inicio del proceso de puesta en marcha

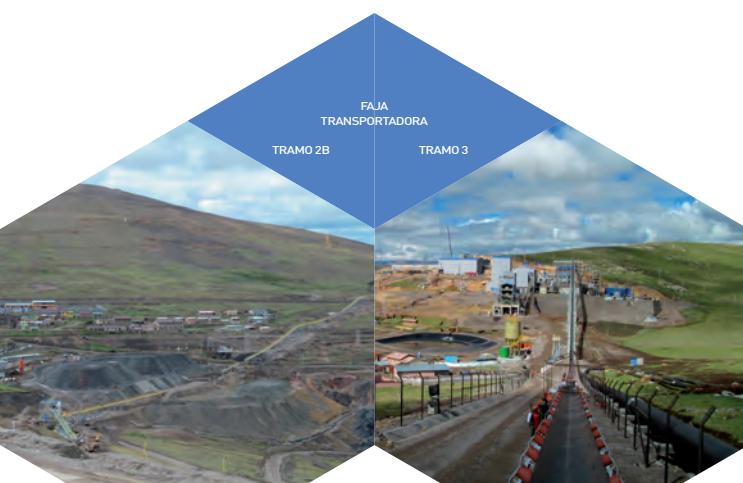
LÍNEA DE ALTA TENSIÓN 138 KV

1. Puesta en servicio de línea de transmisión de 138 KV.



PLANTA DE
CHANCADO PRIMARIO

FAJA
TRANSPORTADORA
TRAMO 2B TRAMO 3



Reporte
ejecutivo
2013





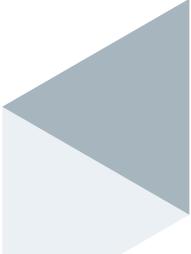
1. DEPOSITO DE RELAVES HUACHUACAJA
2. CIRCUITO DE FLOTACION - ZINC
3. SUB ESTACION ELECTRICA 5 MANANTIALES, LINEA DE TRANSMISION 138 KV
4. CHANCADORA DE RODILLOS (SECUNDARIA)
5. CHANCADORA DE ALTA PRESION (TERCIARIA)





EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

El Brocal y
el desarrollo
sostenible



El Brocal considera el Desarrollo Sostenible como un factor clave de su estrategia de negocio, y es a través de ella que alcanza el equilibrio económico, social y ambiental, gracias a la implementación y mantenimiento de las mejores prácticas internacionales en Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social. Creemos firmemente que nuestros Grupos de Interés (GI), accionistas, colaboradores, clientes, proveedores y comunidades de nuestro entorno, son los actores más importantes de esa estrategia de Desarrollo Sostenible y por ende nuestro compromiso es promover en cada uno de ellos, nuestros Valores y Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial.

Creemos que el Desarrollo Sostenible nos permite pensar y actuar en términos de generaciones presentes y futuras, generando valor para responder mejor a las necesidades, cuidando y respetando el ambiente dónde operamos. Nuestro compromiso con estos principios de Desarrollo Sostenible, que involucran asuntos éticos, de derechos humanos, ambientales, de seguridad y salud ocupacional, permitió nuestra adhesión al cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial, establecidos por la ONU, desde el año 2008, así como también al cumplimiento de sus políticas referidas a los Reportes de Sostenibilidad.

Las normas relevantes principales que son la base del modelo de gestión de desarrollo sostenible de El Brocal son:

- a. Código de Conducta
- b. Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial (PDSE)
- c. Política de Responsabilidad Social
- d. Política de Seguridad, Salud Ocupacional y del Ambiente
- e. Código de Conducta de la Sociedad de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)
- f. Los Principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)
- g. La Ley Sarbanes Oxley (SOX) de los Estados Unidos de Norteamérica
- h. Los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas (Superintendencia del Mercado de Valores y Bolsa de Valores de Lima)
- i. La Iniciativa para la Transparencia de la Industria Extractiva (EITI)



Reporte
ejecutivo
2013



EL BROCAL

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Asuntos sociales

El área de Asuntos sociales tiene por misión desarrollar y mantener con los grupos de interés relaciones proactivas fundadas en el respeto mutuo y en una comunicación constante. Redunda en beneficio mutuo que nuestra actividad logre realizarse en armonía con las poblaciones del entorno, promoviendo el desarrollo y el ejercicio de capacidades, generando valor para los accionistas, así como oportunidades de desarrollo integral para nuestros colaboradores y la sociedad.

En este contexto, durante el 2013, el área de Asuntos sociales se encargó de liderar las negociaciones conducentes a obtener permisos y autorizaciones de las comunidades campesinas, para el mejor desarrollo de la operación minera. Es importante poner de relieve que para la instalación de la línea de 138 kv, se promovieron y lograron acuerdos con las comunidades de Villa de Pasco, Santa Rosa de Colquijirca, Smelter y Huarauca.

APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL

El Brocal contrata empresas comunales para la ejecución de proyectos y obras necesarias para el crecimiento de sus operaciones. De este modo promueve el desarrollo de una mayor capacidad de gestión y competitividad local, hecho que contribuye a mejorar el ingreso económico de la población.

Como resultado de los esfuerzos por promover el crecimiento de la empresa local, podemos señalar que Ecosem-Huarauca ha iniciado la diversificación de su negocio al crear, con una inversión de casi USD4 millones, la división de servicios de transporte de pasajeros. Debe indicarse además que Ecosem-Smelter ha logrado incrementar su flota de transporte de carga con 7 volquetes y un cargador frontal, que puso al servicio de El Brocal.

Otras empresas comunales se encuentran asimismo inmersas en un proceso de rápida y eficaz modernización, lo que incrementará la capacidad de gestión en su giro (construcción civil, alquiler de equipos y servicios generales). En tal sentido, cabe mencionar que durante el 2013 la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Colquijirca prestó servicios varios a la empresa, adquirió un bus para transporte de personal, y está al frente del hotel de Colquijirca, que da hospedaje a contratistas de El Brocal.

TALLERES DE CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

En el marco del plan de relaciones comunitarias 2013, se han desarrollado numerosos talleres de capacitación referidos a prevención de enfermedades, a hábitos de higiene, y al logro del desarrollo social y personal. Para su ejecución se utilizaron espacios de mayor convocatoria, como campañas médicas desarrolladas en cada una de las comunidades; además de realizar coordinaciones directas con las instituciones educativas, con el fin de llegar con diversas charlas formativas a los padres de familia.

Charlas formativas			
Nº	Comunidad campesina	Tema	Asistencia
1	Centro Poblado Colquijirca	Participación ciudadana y gestión social	17
2	Smelter	Participación ciudadana y gestión social	18
3	Centro Poblado Colquijirca	Orientación en desarrollo del adolescente	86
4	Vicco	Salud mental	80
5	Cochamarca	Salud y vida saludable	21
6	Ucrucancha	Salud y vida saludable	32
7	Vicco	Habilidades sociales	62
8	Vicco	Resolución de conflictos sociales y la importancia del aporte de la minería	70
9	Villa de Pasco	Violencia familiar	58
10	Smelter	Orientación y consejería en autoestima	29
11	Shelby	Estilo de vida saludable	71
12	Centro Poblado Colquijirca	Trabajo en equipo	47
13	Smelter	Trabajo en equipo	70
14	Huarauca	Autoestima	34
15	Vicco	Estilos de crianza	39
		TOTAL	734



**Reporte
ejecutivo
2013**

Asimismo, en coordinación con las instituciones educativas de 6 localidades se desarrollaron talleres de orientación vocacional para alumnos del 4to y 5to de secundaria. Estos talleres promovieron la identificación de habilidades y aptitudes relevantes para la elección de una carrera profesional.

Talleres de orientación vocacional

Nº	Comunidad campesina	Centro educativo	Participantes
1	Vicco	I.E. Mariscal Miller	22
2	Centro Poblado Colquijirca	I.E. José Carlos Mariátegui	42
3	Shelby	C.E. Francisco Bolognesi	20
4	Villa de Pasco	I. E. República de Argentina	31
5	Cochamarca	C.E. Pedro Paulet	11
6	Centro Poblado Colquijirca	I.E. José Carlos Mariátegui	21
TOTAL			147

CAMPAÑAS MÉDICAS

Con el fin de promover el desarrollo social y mejorar las condiciones de salud de las comunidades ubicadas en la zona de influencia de las operaciones de El Brocal, en convenio con la empresa Sudamericana, se realizaron 12 campañas médicas en 10 comunidades. En el siguiente cuadro se muestra la participación de la población:

Nº	Comunidad campesina	Distribución de atenciones			Total atenciones recibidas	
		por asistentes		Total atenciones recibidas		
		Odontología	Psicología			
1	Centro Poblado Colquijirca	212	80	94	386	
2	Vicco	169	36	88	293	
3	Cochamarca	60	10	21	91	
4	Ucrucancha	49	18	32	99	
5	Racracancha	75	28	75	178	
6	Villa de Pasco	128	10	58	196	
7	Smelter	29	9	29	67	
8	Shelby	87	18	41	146	
9	Sacrafamilia	100	32	73	205	
10	Huarauacaca	55	21	37	113	
TOTAL				1,774		

PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Con el objetivo de impulsar la fraternidad e integración de los pobladores de las comunidades del área de influencia de El Brocal, se realizó el primer campeonato deportivo intercomunidades "Copa Amistad 2013 – Por un entorno favorable", en el cual participaron 9 comunidades vecinas.

Asimismo, con ocasión del "Día de la madre", se agasajó a las madres de las comunidades del entorno con canastas con víveres que fueron sorteadas en ceremonias conmemorativas.

Se desarrollaron asimismo actividades recreativas y de salud para los pobladores de la tercera edad de las comunidades de Vicco (65), Villa de Pasco (70), Smelter (38) y Huariacca.

De igual manera, con el objetivo de fomentar relaciones armoniosas y de integración entre las comunidades de nuestro entorno social, durante las festividades navideñas se distribuyeron 1,679 paquetes navideños entre los niños de las 11 comunidades vecinas, en coordinación con los directivos de las instituciones educativas y las autoridades comunales y locales.

MANTENIMIENTO DE VÍAS

En 2013 continuaron los trabajos de mejoramiento y mantenimiento periódico de las principales vías de acceso a las comunidades del entorno de la empresa; con apoyo de personal y equipos de El Brocal.

COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA BÁRBARA

Durante el 2013 se concluyó con la primera etapa de remediación de pasivos ambientales de la mina Santa Bárbara (depósitos de relaves 1 y 2, tajos abiertos 2 y 3, y cantera "B"). Para ello, se ejecutaron trabajos de estabilización física, hidrológica y geoquímica. Previamente, se gestionaron y obtuvieron ante el Ministerio de Cultura los certificados de inexistencia de restos arqueológicos (CIRRA) y el *Plan de monitoreo arqueológico*. A la fecha, los trabajos se encuentran suspendidos hasta el mes de abril, debido a fuertes precipitaciones pluviales en la zona, que podrían generar accidentes.

En el proyecto Yanamina se ejecutaron los trabajos geológicos preliminares de prospección geoquímica y prospección geofísica. Como resultado se ubicaron significativas anomalías de primer orden. Todo está listo para la ejecución de la perforación diamantina, que se iniciará en el mes de abril. En forma previa a estos trabajos, se elaboró el Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (ElAsd), que fue aprobado por el Ministerio de Energía y Minas y por el Ministerio del Ambiente. También se solicitó la autorización de uso de agua con fines de exploración a la Administración Local del Agua (ALA) - Huancavelica.





EL BROCAL

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Nuestros colaboradores

El inicio del año 2013 coincidió con el desarrollo de la segunda fase del programa *Yo creo en Brocal*, que busca incentivar a los colaboradores a proponer ideas de mejora referidas a sus propias actividades o procesos. Como resultado, se obtuvieron más de 140 ideas de mejora.

En esta segunda fase, clasificaron 23 propuestas para la etapa final. Luego de un trabajo de detalle por parte del jurado calificador, resultaron ganadoras 10 propuestas, presentadas por 20 colaboradores de la organización (16 eran personal profesional del staff o empleados, 3 obreros y 1 practicante), lo que muestra el grado de interés que tienen nuestros colaboradores en la búsqueda de mejoras para la empresa.

Paralelamente, se dio por concluida la primera fase del programa de *Desarrollo de competencias profesionales*, orientado a la formación de líderes dentro de la organización. Como resultado, se promovió a 2 nuevos superintendentes y hoy se tiene un grupo de colaboradores listo para asumir nuevos retos. Actualmente estamos en pleno proceso de desarrollo de la etapa 2.



Cabe resaltar el hecho de que, a pesar de la coyuntura económica producto de la baja de los precios de los minerales, durante el 2013 se mantuvieron, e incluso aumentaron de 12 a 15, los talleres del programa de bienestar. La asistencia de nuestros colaboradores aumentó en un 66%. Algo similar ocurrió con las campañas de salud, lo que evidencia el interés de nuestros colaboradores por mantenerse informados en temas de salud, bienestar personal y familiar.

CAPACITACIÓN DE COLABORADORES

En el año 2013 se facilitó la formación de colaboradores calificados, en términos de conocimiento y habilidades relacionadas mayoritariamente con temas operativos de mantenimiento de nuevos equipos en planta. El objetivo fue atender al mejoramiento de su desempeño, al incremento de la productividad y a la reducción de costos operativos.

Debido a la coyuntura económica originada por la reducción de los precios de los minerales, la organización se vio en la necesidad de orientar los esfuerzos de capacitación hacia temas puntuales, principalmente relacionados con la preparación del personal para la puesta en marcha de los programas de ampliación.

A diciembre de 2013, se desarrolló la matriz de capacitación para colaboradores. Ella representa un total de más de 4 mil horas de capacitación en el año, con un promedio de 9.32 horas de capacitación por colaborador, y una inversión de USD 77,452.00. Este esfuerzo expresa el compromiso de la organización para impulsar el desarrollo profesional de sus colaboradores y sentar bases firmes que soporten la ampliación de las nuevas operaciones.

La empresa continuó con el *Programa de prácticas pre profesionales* para los hijos de nuestros trabajadores. Se vieron beneficiados 7 jóvenes, por un periodo de 3 meses; y 4 practicantes profesionales, por el periodo de 1 año. En total, participaron 11 jóvenes de diversas universidades del país, quienes durante su permanencia, tanto en la unidad minera como en la sede administrativa de Lima, consolidaron su formación profesional y establecieron un vínculo directo con la organización. La inversión en este programa fue de USD 31,129.00.





EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Para cumplir con las mejores prácticas de gobierno corporativo, El Brocal ha establecido sus *"Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial"*, los mismos que se encuentran alineados con los principios señalados en su *"Código de Conducta"*, los diez principios del Pacto Mundial, y los principios del Código de Conducta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía [SNMPE]. El Brocal acata asimismo los principios locales de Buen Gobierno Corporativo establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores y cumple con estándares internacionales de gobierno corporativo, como la norma Sarbanes Oxley [SOX] de los Estados Unidos de Norteamérica.

Todos estos principios orientan y dirigen nuestro desempeño, para alcanzar eficientemente nuestros objetivos y promover la continua creación de valor para nuestros accionistas y otros grupos de interés, en tanto regulan los asuntos vinculados al trato con los accionistas, al manejo de los conflictos de interés, a la estructura de capital, a la gestión de riesgos y a los esquemas de remuneración y revelación de información, entre otros.

El Brocal revisa permanentemente sus políticas, organización y funciones, a efectos no solo de mejorar sus procedimientos y controles, sino también de asegurar con ello estabilidad y profesionalismo en la gestión de la empresa. Cada año la empresa audita el cumplimiento de los *Principios de Buen Gobierno Corporativo* para las Sociedades



Gobierno corporativo

Peruanas, que son presentados en nuestra Memoria Anual, bajo los criterios definidos por la Bolsa de Valores de Lima (BVL). En el 2013 fuimos auditados nuevamente por la empresa acreditadora Pacific Credit Rating (PCR) y pasamos exitosamente la evaluación de los mencionados principios, lo que ratifica nuestra transparencia, nos otorga una mayor visibilidad en el mercado y garantiza calidad de información a nuestros accionistas y grupos de interés.

La empresa mantiene su participación y adhesión voluntaria a la *Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas* (ETI), cuyo objetivo es conciliar y difundir los pagos y los ingresos provenientes de las actividades extractivas, así como su distribución y el uso público de los mismos que efectúa el gobierno. Esta iniciativa permite elevar los niveles de transparencia de las empresas del sector, combatir la corrupción y la pobreza, y mostrar los beneficios efectivos que las industrias extractivas brindan al país.

A través de sus prácticas de gobierno corporativo, El Brocal garantiza prácticas éticas de negocio. Lo hace a través de la difusión y aplicación de su Código de Conducta y de un estricto cumplimiento de sus *Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial*, documentos que se constituyen en guías de comportamiento para todos los colaboradores, y que están alineados con la misión, visión y valores corporativos de la empresa.

Cabe destacar que por segundo año El Brocal fue reconocido y premiado con el distintivo *ESR 2013 (Empresa Socialmente Responsable)*, otorgado por Perú 2021 en alianza con el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Este distintivo, considerado uno de los mayores reconocimientos en cuanto a responsabilidad social empresarial, es un premio al esfuerzo realizado por la Dirección, la gerencia y todos los colaboradores de nuestra empresa. Una vez más, este reconocimiento acredita públicamente ante nuestros grupos de interés el compromiso que tenemos de llevar adelante una gestión socialmente responsable como parte de nuestra cultura y estrategia de negocio.

En El Brocal, la responsabilidad social es un objetivo estratégico de primer nivel que permite el fortalecimiento de nuestro gobierno corporativo y que se traduce en programas generales y específicos. Forma parte del accionar diario de cada uno de los integrantes de la organización, quienes se esfuerzan por cubrir altos estándares y prácticas de responsabilidad social empresarial.

NUESTRO MARCO NORMATIVO

Las normas principales que constituyen el actual marco de gobierno corporativo de El Brocal son las siguientes:

- *Estatuto Social*
- *Código de Conducta*
- *Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial*
- *Políticas generales corporativas*

Estas normas, no solo contienen disposiciones legales de cumplimiento obligatorio y el régimen general de funcionamiento de la Sociedad —que incluye el de sus principales órganos de gobierno: Junta General de Accionistas, Directorio y Gerencia General—; además, dan cuenta de normas de integridad corporativa y desarrollan los principios y valores de la organización, sientan los criterios para las relaciones con clientes y proveedores, y establecen los principios que han de orientar las actuaciones de todos nuestros colaboradores: conducta ética, integridad y confidencialidad, entre las más importantes.

Los *Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial* de *El Brocal* se encuentran alineados con los siguientes preceptos de cobertura nacional y extranjera:

- *Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.*
- *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas* (SMV y BVL).
- Ley del Gobierno Corporativo Sarbanes - Oxley de los Estados Unidos de Norteamérica.
- *Código de Conducta* de la Sociedad de Minería, Petróleo y Energía.
- Estándares internacionales de medio ambiente, seguridad y salud ocupacional (ISO 14001 y OHSAS 18001).
- Estándares de calidad (ISO 9000).
- Normas sobre lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Continuamos adheridos a los diez *Principios del Pacto Mundial* de la ONU, iniciativa de compromiso ético orientada a que las organizaciones en el mundo acojan como parte integral de sus estrategias y operaciones, principios de conducta y acciones concretas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. El Brocal ha alineado sus políticas corporativas, vigentes desde marzo 2007, a los nuevos requerimientos que están definidos en cada uno de los *Principios del Pacto Mundial*.

Continuamos adoptando iniciativas diversas para mejorar nuestras prácticas de gobierno, actualizando permanentemente nuestros procesos de información financiera, a través de la utilización de las normas internacionales de información financiera vigentes. Adicionalmente se ha insistido con la capacitación en el *Código de Conducta* y la difusión y entendimiento de su contenido entre la gerencia de primera línea y los colaboradores en general (a través de charlas y talleres); así como con acciones realizadas por la gerencia para lograr una mayor transparencia al informar, de manera interna y externa, los resultados de la empresa.

Desde el año 2012 y con el fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley No. 27693 (Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera – Perú), la compañía ha designado un *Oficial de Cumplimiento*, el mismo que es responsable de vigilar la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo. Conforme a esta regulación, los sujetos obligados deben cumplir principalmente con designar un *Oficial de Cumplimiento* de nivel gerencial, así como contar obligatoriamente con un *Manual de Prevención de Lavado de Activos y/o Financiamiento de Terrorismo* y un *Registro de Operaciones Sospechosas*; además de remitir información semestralmente a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). No todas las empresas están obligadas por ley. Sin embargo, El Brocal, como empresa minera, sí se encuentra comprendido en el alcance de dicha ley.

Desde octubre de 2005 contamos con un *Funcionario de Ética*, cuya tarea principal es velar para que todas las actividades de nuestro personal se efectúen estrictamente en el marco de nuestro *Código de Conducta*. Corresponde a Auditoría Interna verificar el nivel de cumplimiento del sistema de prevención de lavado de activos.



EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Premios y reconocimientos

RECONOCIMIENTO POR
EXCELENTE PRÁCTICAS
DE BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO DE LA BVL



ÍNDICE
DE BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO

La Bolsa de Valores de Lima (BVL) reconoció a El Brocal entre las empresas emisoras con excelentes prácticas de buen gobierno corporativo, reconocimiento que hemos recibido por sexto año consecutivo. Para ello, la empresa ha pasado por una exigente auditoría de los Principios de Buen Gobierno con la firma consultora PCR (Pacific Credit Rating); habiendo alcanzado un 92% sobre el máximo puntaje total (312 puntos). Este reconocimiento es importante para nuestra empresa principalmente en un momento complejo donde las empresas del sector minero han sufrido la caída en la valoración bursátil. Sin embargo, a pesar de dicha coyuntura, el continuo esfuerzo de los Directores, Gerentes y personal en la aplicación de los Principios de Buen Gobierno ha permitido demostrar que El Brocal continúa como una empresa líder en las prácticas de ética, transparencia y gestión de riesgos.

**DISTINTIVO EMPRESA SOCIALMENTE
RESPONSABLE (ESR)**



El Distintivo ESR es considerado el máximo ícono de la Responsabilidad Social Empresarial y fue creado en México por el Centro Mexicano para la Filantropía



(CEMEFI), en el año 2001.

Perú 2021, mediante una alianza estratégica con el CEMEFI, adoptó en el año 2011 para el Perú el Distintivo ESR, a fin de promover una cultura de Responsabilidad Social Empresarial. Para obtener el Distintivo se debe pasar una exigente evaluación y un autodiagnóstico sustentado con evidencias objetivas, que implica responder 120 indicadores divididos en cuatro ámbitos:

- Calidad de vida de empresa
- Ética empresarial
- Vinculación con la comunidad
- Vinculación con el medio ambiente

El lunes 16 de diciembre 2013, El Brocal logró obtener el Distintivo por segundo año consecutivo como reconocimiento a su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial; el cual es un objetivo estratégico que se traduce en programas generales y específicos de cada área de la organización. Una vez más este reconocimiento confirma públicamente a la Empresa ante nuestros grupos de interés el compromiso que tenemos de una gestión socialmente responsable como parte de nuestra cultura y estrategia de negocio.

NUESTRO GERENTE GENERAL ING. YSAAC CRUZ RECIBE DISTINCIÓN DOCTOR HONORIS CAUSA

El jueves 12 de diciembre del 2013, la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC) entregó la distinción como Doctor Honoris Causa a nuestro Gerente General, Ing. Ysaac Cruz Ramírez. El Magno Consejo Universitario presidido por el Dr. Ricardo Arturo Guardián Chávez, Rector de la UNDAC, presentó la muy merecida distinción por la trayectoria personal y profesional, la que ha trascendido en más de 30 años de exitosa gestión minera, ocupando importantes cargos empresariales e institucionales, como Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) y miembro de su Consejo Consultivo, Director del Consejo Directivo y Presidente del Comité Minero del Centro, Director alterno del Consejo Directivo de la CONFIEP y como Presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú y Presidente del Instituto de Seguridad Minera; desde los cuales ha realizado una invaluable labor con profundo sentido social en especial con las comunidades, familias, trabajadores, contribuyendo así al desarrollo de la ciudad de Pasco y del sector minero en general.

RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (EITI)



En ceremonia realizada en las instalaciones del Hotel Sheraton, se realizó el "Lanzamiento del Tercer Estudio de Conciliación Nacional EITI Perú", en dicho evento El Brocal fue reconocido por su participación en el Estudio de Conciliación mencionado recibiendo el Diploma correspondiente.

El Brocal está adherido y participa voluntariamente en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas - EITI, propuesta global, cuyo objetivo es conciliar y difundir a la ciudadanía los pagos y los ingresos provenientes de las actividades hidrocarburífera y minera y el uso que se da a los mismos. Este proyecto se viene desarrollando en nuestro país, siendo el Perú el único de América Latina que participa en dicha iniciativa y que cuenta con el financiamiento y apoyo del Banco Mundial. La iniciativa que está siendo llevada a cabo en el Perú, por la Comisión de Trabajo y la alta dirección del Ministerio de Energía y Minas, permitirá incrementar los niveles de transparencia de las empresas del sector energía y minas en el Perú, y que se contribuya a consolidar y mejorar la gobernabilidad, combatir la corrupción y la pobreza, reducir los conflictos entre las poblaciones del entorno de los proyectos y operaciones mineras y de hidrocarburos, y mostrar los beneficios efectivos que las Industrias extractivas brindan al país.



Reporte ejecutivo 2013



EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Buenas
prácticas y
certificaciones

ISO 14001: SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Norma aceptada internacionalmente que establece cómo implantar un Sistema de gestión medioambiental eficaz. La norma se ha concebido para gestionar el equilibrio entre mantener la rentabilidad y reducir el impacto medioambiental. Con el compromiso de toda la organización, permite lograr ambos objetivos.



OHSAS 18001 - SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Las normas OHSAS 18001 son un conjunto de estándares voluntarios internacionales aplicados a la gestión de seguridad y salud ocupacional.





ISO 9001: 2008 – SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



La norma describe los requisitos relativos a un sistema de gestión de calidad, ya sea para uso interno o para fines contractuales o de certificación. En la empresa, el laboratorio químico ha certificado los procesos de análisis químico del agua y el análisis químico, muestreo y preparación de muestras de mineral.



COSO ERM



Es un proceso efectuado por el Directorio, Gerencia y otros miembros del personal aplicado en el establecimiento de la estrategia a lo largo de la organización diseñado para identificar eventos potenciales que pueden afectarla y administrar riesgos de acuerdo a su apetito de riesgo de modo de proveer seguridad razonable en cuanto al logro de los objetivos de la organización.

LEY SARBANES & OXLEY

Financial and Accounting Disclosure Information

La Ley Sarbanes & Oxley, cuyo título oficial en inglés es Sarbanes-Oxley Act of 2002, Pub. L. No. 107-204, 116 Stat. 745 (30 de julio de 2002), es una ley de Estados Unidos también conocida como el Acta de Reforma de la Contabilidad Pública de Empresas y de Protección al Inversionista. Su objetivo es monitorear a las empresas que cotizan en bolsa de valores, evitando que las acciones de las mismas sean alteradas y así evitar fraudes y riesgo de bancarrota. Esta ley involucra a todas las empresas que cotizan en NYSE (Bolsa de Valores de Nueva York), así como a las filiales.

COBIT



De las siglas en inglés: Control Objectives for Information and related Technology (Objetivos de Control para Información y Tecnologías Relacionadas); es una guía de mejores prácticas presentado como marco conceptual, dirigida al control y supervisión de tecnología de la información.

GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)



El Brocal emite su Reporte de Sostenibilidad bajo los lineamientos del GRI obteniendo en el último periodo el nivel de aplicación B "Self Declared" y B "GRI Checked" otorgada por el GRI.

El GRI es el estándar de mayor reconocimiento internacional para la elaboración de memorias de sostenibilidad, el cual define el contenido e indicadores que sirven para comunicar en forma clara y transparente el impacto económico, ambiental y social causados por la organización debido a sus actividades diarias.

El desarrollo del Reporte de Sostenibilidad con Nivel de Aplicación B del GRI muestra, principalmente el compromiso de transparencia de El Brocal con todos sus grupos de interés, así como también su compromiso de un manejo responsable de los impactos sociales de sus operaciones. El Brocal, al alcanzar tan exigente nivel de aplicación, demuestra que avanza cada vez más hacia el logro de sus objetivos, con responsabilidad social y buen gobierno corporativo, y teniendo en consideración que la aplicación del GRI es la expresión práctica del cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial al cual estamos adheridos.



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que Sociedad Minera El Brocal S.A.A. ha presentado su memoria "Reporte de Sostenibilidad 2012" a los Servicios de GRI quienes han certificado que la memoria cumple con los requisitos de la GRI para el nivel de aplicación B.

Los Servicios de GRI han declarado que GRI ha revisado la memoria que ha cumplido el criterio de la Guía G3.3 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Comité confirma que la memoria se presentó de acuerdo a el número de componentes que se exigen para dicho nivel de aplicación. Los Servicios de GRI han declarado que GRI ha revisado la memoria que ha cumplido el criterio de exigible, de conformidad con lo que describe la Guía G3.3 de GRI. Para conocer más sobre la metodología: www.globalreporting.org/standards/guidelines/g3/g3-Methodology.pdf

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria o sobre la calidad de la información.

Amsterdam, 16 de octubre 2013.





EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estados financieros 2013

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
junto con el dictamen de los auditores independientes

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes	41
Estados financieros	42
Estado de situación financiera	42
Estado de resultados	43

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (una sociedad anónima abierta peruana, subsidiaria de Inversiones Colquijirca S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,
12 de febrero de 2014

Refrendado por:



Víctor Burga
C.P.C.C. Matrícula No. 14859



Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000) (Nota 2.2)
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,273	23,421
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	50,537	84,542
Saldo a favor por impuesto a las ganancias	14,511	10,021
Activo por derivado implícito por operaciones de concentrados, neto	1,067	-
Inventarios, neto	30,655	23,779
Gastos contratados por anticipado	2,067	4,074
Total activo corriente	111,110	145,837
 Inventarios de largo plazo	23,366	40,253
Propiedad, planta y equipo, neto	237,384	241,579
Proyecto de ampliación de operaciones	305,242	126,668
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	5,591	7,828
Otros activos	4,243	1,506
Total activo	686,936	563,671
 Pasivo y patrimonio		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar comerciales y diversas	86,736	72,794
Instrumentos financieros derivados de cobertura	1,093	-
Pasivo por derivado implícito por operaciones de concentrados, neto	-	656
Porción corriente de la provisión para cierre de unidad minera y pasivos ambientales	15,015	6,150
Obligaciones financieras	11,370	5,791
Total pasivo corriente	114,214	85,391
 Provisión para cierre de unidad minera y pasivos ambientales	25,063	37,820
Obligaciones financieras	104,027	54,470
Total pasivo	129,090	92,290
 Patrimonio neto		
Capital social	211,967	30,281
Capital social adicional	70,534	-
Acciones de inversión	12,672	1,810
Acciones de inversión adicional	1,037	-
Otras reservas de capital	6,418	6,418
Otras reservas de patrimonio	(715)	-
Utilidades acumuladas	141,719	347,481
Total patrimonio neto	443,632	385,990
 Total pasivo y patrimonio neto	686,936	563,671

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000) (Nota 2.2)
Ventas netas	187,769	268,480
Costo de ventas	(155,613)	(179,795)
Utilidad bruta	<hr/> 32,156	<hr/> 88,685
Gastos operativos		
Generales y de administración	(15,620)	(19,348)
Ventas	(8,763)	(8,243)
Exploración en áreas no operativas	(5,220)	(18,396)
Otros gastos, neto	(656)	(1,091)
Total gastos operativos	<hr/> (30,259)	<hr/> (47,078)
Utilidad de operación	<hr/> 1,897	<hr/> 41,607
Otros ingresos (gastos)		
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, neta	(2,827)	576
Actualización del valor presente de la provisión para cierre de unidad minera	(1,729)	(1,667)
Ingresos (gastos) financieros, neto	(47)	249
Total otros gastos, neto	<hr/> (4,603)	<hr/> (842)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	<hr/> (2,706)	<hr/> 40,765
Impuesto a las ganancias	(5,003)	(13,632)
Utilidad (pérdida) neta	<hr/> (7,709)	<hr/> 27,133
Utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida, expresada en dólares americanos	<hr/> (0.0700)	<hr/> 0.2464
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)	<hr/> 110,105,236	<hr/> 110,105,236



Concepto, diseño, diagramación y retoque:



C. 945 480746 RPM. #0006083
ronald.vizcarra@lovemark.pe
www.lovemark.pe



EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Av. Javier Prado Oeste 2173, San Isidro
T. Central (511) 611 3900 F. (511) 264 5373
www.elbrocal.pe